

GED-6861 SDS-0283-16
Manizales, 1° de marzo de 2016

Señor(a)
ROBERTO EMILIO PARRA
Cédula de Ciudadanía 10.219.83
Calle 15 29-42
Barrio Jesús de la Buena Espera
Manizales

Asunto: Traslado Punto de Cobro Subsidio Adulto Mayor

Respetado señor Parra:

De la manera más atenta, nos permitimos dar respuesta a su solicitud relacionada con el traslado del cobro del subsidio del Adulto Mayor del Banco Popular a un punto de Su-Suerte:

Las directrices para el desarrollo de este programa son suministradas desde el Ministerio de Trabajo, el cual para su oportuno y eficaz cumplimiento, contrata con diferentes Entidades la ejecución del programa, en este caso el Consorcio COLOMBIA MAYOR, el cual nos notifica que este tipo de solicitudes se deben dirigir directamente a ellos, siendo la oficina financiera quien evaluará el caso e informará a esta Secretaría el resultado de dicha solicitud.

Cualquier información al respecto, le será comunicada oportunamente.

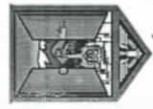
Gladys Galeano

GLADYS GALEANO MARTINEZ
Secretaría de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Alejandro Prieto Montoya

ALEJANDRO PRIETO MONTOYA
Profesional Especializado
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: LUZ STELLA BECERRA BOLIVAR



ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co

Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

